

**Informe independiente de verificación limitada sobre el
INFORME DE SEGUIMIENTO DE PAGÁRÉS VERDES**

Visalia Energía, S.L.

Ejercicio 2024

INFORME INDEPENDIENTE DE VERIFICACIÓN LIMITADA **SOBRE EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE PAGARÉS VERDES 2024**

A la Dirección de Visalia Energía SL:

Informe independiente de verificación limitada sobre el “Informe de Seguimiento de Pagarés Verdes de Visalia Energía SL 2024”

De acuerdo con nuestra carta de encargo, hemos examinado, con alcance de seguridad limitada independiente, la información contenida en el "Informe de Seguimiento de Pagarés Verdes de Visalia Energía SL 2024" (en adelante, el Informe), preparado por la Dirección de Visalia Energía SL de acuerdo con los criterios establecidos en los *Green Bond Principles 2021* —teniendo en consideración las actualizaciones incorporadas en la edición de junio de 2024 — publicados por la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (ICMA), y conforme a los requisitos establecidos en el Marco de Financiación Verde de Visalia Energía SL 2023 (en adelante, el Marco), dentro del cual se describen los criterios de elegibilidad de los proyectos, la asignación de fondos y los indicadores de impacto asociados a los pagarés verdes emitidos durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Responsabilidad de la Dirección

La Dirección de Visalia Energía SL es responsable de la preparación y presentación del Informe de Seguimiento 2024 de conformidad con los criterios del Marco de Financiación Verde.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el Informe de Seguimiento esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

La Dirección del Grupo es también responsable de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del Informe Anual de seguimiento.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección de la Sociedad, así como a las diversas unidades de Visalia que han participado en la elaboración del MFV, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el MFV y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Visalia para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el MFV del ejercicio 2024.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el MFV del ejercicio 2024.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el MFV del ejercicio 2024 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L. • Alameda de Recalde, 36 • 48009 BILBAO

PKF ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L. – Alameda de Recalde, 36 8º 48009 Bilbao - Reg. Merc. Biz., Tomo 4205, Sec 8, Hoja 34713, Folio 112, Incs 1ª C.I.F. B-95221271

PKF ATTEST es miembro de la red de firmas jurídicamente independientes PKF International Limited y no acepta ninguna responsabilidad u obligación por las acciones u omisiones de cualquier firma miembro o corresponsal de la red.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica las normas internacionales de calidad vigentes y mantiene, en consecuencia, un sistema de calidad que incluye políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Conclusión

Con base en los procedimientos realizados y en la evidencia obtenida, y en el marco de un encargo de verificación limitada, no ha llegado a nuestra atención ningún hecho que nos lleve a concluir que:

- Los fondos obtenidos mediante los pagarés verdes emitidos por Visalia Energía SL durante el ejercicio 2024 no han sido asignados a proyectos y actividades que cumplan los criterios de elegibilidad del Marco;
- El Informe de Seguimiento 2024 no ha sido preparado, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el Marco de Financiación Verde y los Green Bond Principles (ICMA, 2021);
- Los proyectos analizados no cumplan, en todos los aspectos materiales, con el principio DNSH conforme al Reglamento Delegado (UE) 2021/2139.

Restricción sobre la distribución y el uso

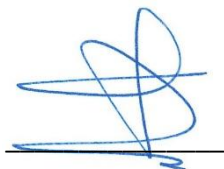
Este informe ha sido preparado exclusivamente para uso de la Dirección de Visalia Energía SL. PKF Attest no asume responsabilidad alguna frente a terceros derivada del uso de este informe.

Firmado:

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L.

Madrid, a27 de julio de 2026

PKF Attest



Sergio Díaz Bustarviejo



PKF Attest | Todos los derechos reservados ©

PKF Attest es miembro de PKF Global, la red de firmas miembro de PKF International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente y no acepta ninguna responsabilidad u obligación por las acciones o inacciones de cualquier miembro individual o firma(s) corresponsal(es). "PKF" y el logotipo de PKF son marcas comerciales registradas utilizadas por PKF International Limited y firmas miembros de la red de PKF Global. No pueden ser utilizados por nadie que no sea una firma miembro debidamente autorizada de la Red.